

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Sábado 19 de febrero de 2011 Sec. V-A. Pág. 18013

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de material diverso: apósitos hemostáticos nasales, electrodos, biberones, espéculos, frascos, desinfectantes, etc., expediente 15-3-2.1-13/2011.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de material diverso: apósitos hemostáticos nasales, electrodos, biberones, espéculos, frascos, desinfectantes, etc., para el Servicio Riojano de Salud.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 418.797,96 euros. Importe total: 456.158,00 euros.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 2011.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Piqueras, 98.
  - c) Localidad y código postal: Lgroño.
  - d) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 25 de marzo de 2011 (11,00 h.).
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de febrero de 2011.
- 12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).

Logroño, 15 de febrero de 2011.- El Presidente del SERIS, por delegación, Resolución 20 de octubre de 2008 (BOR 5 de noviembre de 2008), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, Mª Concepción Pérez Cuadra.

ID: A110011410-1